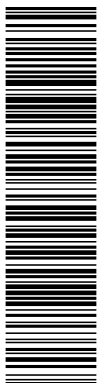


DOCUMENTO Personal_INFORME DIRECTOR/A DEL ÁREA: ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS 2 TECNICO MECANICO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2HE4U-L4QTI-5XL82 Fecha de emisión: 21 de Abril de 2026 a las 8:23:13 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Personal. Directora del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 20/04/2026 14:25	ESTADO FIRMADO 20/04/2026 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5829715-2HE4U-L4QTI-5XL82-02524090C0872450FAE416D261B9C44A8D1924A) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalid.electronico.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



AYUNTAMIENTO
DE CÁDIZ
Servicio de Personal

ANUNCIO

Por la concejala delegada de función Pública del Ayuntamiento de Cádiz, se ha dictado el siguiente DECRETO número 2026/1635 en fecha 09/04/2026 rectificado por DECRETO número 2026/1738 en fecha 16/04/2026.

ASUNTO: LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS, EXCLUIDOS/AS Y TRIBUNAL SELECCIONADOR DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MECÁNICO, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

EXPEDIENTE: 2025/48

ANTECEDENTES.

Primero.- Finalizado el plazo de presentación de instancias correspondientes a la convocatoria de dos plazas de Técnico/a Mecánico, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el sistema de concurso-oposición, procede la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, el Tribunal Seleccionador y fecha de ejercicio.

NORMATIVA DE APLICACIÓN.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.
- Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.
- Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.
- Bases Generales comunes a los proceso de acceso a la condición de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Cádiz, aprobadas por el Teniente de Alcalde, Coordinador del Área de Desarrollo Municipal y Concejales Delegados de Personal, con fecha 3 de diciembre de 2018 (Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 79 de fecha 29 de abril de 2019), modificadas puntualmente con fecha 30 de septiembre de 2019 (Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 238 de fecha 16 de diciembre de 2019), 22 de abril de 2020 (Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 92 de fecha 19 de mayo de 2020) y 3 de marzo de 2022 (Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 57 de fecha 25 de marzo de 2022).

TABLÓN DE ANUNCIOS.-

Código para validación: **2HE4U-L4QTI-5XL82**Fecha de emisión: **21 de Abril de 2026 a las 8:23:13**

Página 2 de 3

1.- Personal. Directora del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Por Delegación del Secretario General 20/04/2026
14:25**FIRMADO**
20/04/2026 14:25AYUNTAMIENTO
DE CÁDIZ
Servicio de Personal

- Bases Específicas publicadas en Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 205 de fecha 28 de octubre de 2025.

PROPONGO:

Primero.- Aprobar las listas provisionales certificadas y completas de admitidos/as y excluidos/as, Tribunal Seleccionador y fecha de ejercicio del proceso selectivo para la provisión de DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MECÁNICO correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el sistema de selección concurso-oposición, señalándose que las mismas se encuentran expuestas en la página web municipal en la dirección: <http://www.cadiz.es>, tablón físico y virtual del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, fijándose un plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, para la subsanación por parte de la persona interesada.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

N.º	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1	***5800**	ARIZA	GOMEZ	JESUS MARIA
2	***7076**	DELLIPAOLI	ARAGON	ANTONIO DAVID
3	***6884**	GONZALEZ	SAUCEDO	JESUS
4	***3320**	SALADO	MOYA	ROBERTO
5	***6959**	VALVERDE	GARCIA	SERGIO

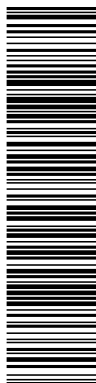
RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

N.º	DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivo de Exclusión *
1	***8899**	GARCIA	CLARO	JUAN MANUEL	E25
2	***5442**	GOMEZ	SANTOS	ANGEL JAVIER	E25
3	***9236**	GONZALEZ	SUAREZ	JUAN MANUEL	E25, E19, E08
4	***2192**	LOPEZ	DIOSDADO	CANDIDO MANUEL	E25
5	***0718**	RIOS	GARCIA	ALVARO	E25, E19, E08, E10

*** ANEXO CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

CODIGO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
E08	NO ADJUNTAR EL TÍTULO OFICIAL EXPEDIDO MATERIALMENTE POR ÓRGANO COMPETENTE O BIEN UNA CERTIFICACIÓN SUPLETORIA PROVISIONAL, EN TANTO NO SE PRODUZCA SU EXPEDICIÓN MATERIAL UNA VEZ SUPERADOS LOS ESTUDIOS, CON VALIDEZ DE UN AÑO DESDE LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.
E10	NO PRESENTAR JUSTIFICANTE DE ABONO DE TASAS.
E19	NO ACREDITA ESTAR EN POSESION DE CARNET DE CONDUCIR C1 EN VIGOR.
E25	ESTAR EN POSESIÓN DEL "CERTIFICADO ACREDITATIVO PARA LA MANIPULACIÓN DE SISTEMAS FRIGORÍFICOS QUE EMPLEEN REFRIGERANTES FLUORADOS DESTINADOS A CONFORT TÉRMICO DE PERSONAS INSTALADOS EN VEHÍCULOS"

TABLÓN DE ANUNCIOS.-



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5829715-2HE4U-L4QTI-5XL82-0252409800872450FAE416D261B9C44A8D1924A) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.delcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



AYUNTAMIENTO
DE CÁDIZ
Servicio de Personal

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal Seleccionador, en los siguientes términos:

- | | | |
|--------------------|------------------|---|
| Presidente: | Titular: | Doña Marina Pilar Jiménez Rivas. |
| | Suplente: | Doña Patricia Angélica Bulpe Fernández. |
| Secretario: | Titular: | Don Marcos Mariscal Ruiz. |
| | Suplente: | Doña María del Mar Morano Castellano. |
| Vocales: | Titular: | Don José Manuel Anelo Medina. |
| | Suplente: | Don José Leo Atienza. |
| | Titular: | Don Ángel Casado Flores. |
| | Suplente: | Don Sebastián Jiménez Bermúdez. |
| | Titular: | Don Rafael Gómez Gómez. |
| | Suplente: | Don Rafael Cruz Cabeza. |
| | Titular: | Doña Patricia Angélica Bulpe Fernández. |
| | Suplente: | Doña María Jesús Arzúa Fernández. |

Tercero.- Establecer la fecha de examen de la Fase de oposición:

- Día: Viernes 15 de mayo de 2026.
- Hora: 08:30 horas.
- Lugar: Casa de la Juventud. Calle Cánovas del Castillo, número 41, Cádiz.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento

LA DIRECTORA DE ÁREA DE PERSONAL
POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL.